

CARLOS ENRIQUE MORALES FLORES
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Guatemala 01 de agosto de 2019.

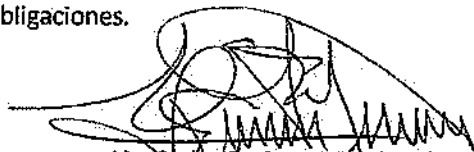
Señores
Accionistas y
Consejo de Administración
INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA
Ciudad de Guatemala

Respetables Señores:

Realizamos la auditoria de los Estados Financieros de Inversiones Preferentes, S.A. al 31 de diciembre de 2018, motivo por el cual emitimos nuestro respectivo informe de auditoría, el cual incluye nuestra opinión y se encuentra acompañado de los estados financieros y notas a los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

En nuestro dictamen expusimos en el párrafo de énfasis lo siguiente: *Al 31 de diciembre de 2018, se encuentran documentos por cobrar a Iberoamericana de Latex, S.A. por Q. 33,460,405.32; esta Compañía suspendió operaciones a partir del 2017 y los estados financieros de la misma muestran haber incurrido en pérdidas durante sus últimos años de operaciones. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de esta Compañía para continuar como empresa en funcionamiento y por consiguiente de cumplir sus obligaciones, como la indicada en este párrafo.*

Por medio de la presente hacemos la aclaración que esta Compañía suspendió operaciones de comercialización temporalmente a partir del último trimestre del año 2017 y contempla el reinicio de las mismas en el momento en que las condiciones de precio del mercado sean favorables y que esta situación, es una revelación acerca de la posible afectación de la capacidad de esta Compañía para cumplir con sus obligaciones.



Lic. Carlos Enrique Morales Flores
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1,650

Lic. Carlos Enrique Morales Flores
C.P.A. COLEGIADO No. 1,650